

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio
Callao, 23 AGO 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

Resolución de Alcaldía N° 784 -2013-MPC-AL

Callao, 23 AGO, 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

VISTO, el Informe N° 188-2013-MPC/GGPPR, de fecha 14 de Agosto del 2013, remitido por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, mediante el cual presenta la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2013 en el nivel institucional, vía Crédito Suplementario, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 6° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", señala a la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el Pliego Presupuestario, la responsabilidad de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", precisa que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público;

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y modificatoria, en su artículo 23° numeral 23.3, precisa que la incorporación de mayores fondos públicos de Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Operaciones Oficiales de Crédito (Recursos directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, que comprenden los rubros: Canon y sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones; Fondo de Compensación Municipal e Impuestos Municipales), se efectúan a nivel de pliego, Fuente de Financiamiento, Genérica del Gasto y Específica del Gasto, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto;

Que, con el propósito de financiar requerimientos de cobertura presupuestal de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial del Callao, al mes de julio del presente ejercicio fiscal, se efectuó el análisis de la ejecución de ingresos, del cual se observó mayor ingreso en Específicas Determinativas de las Fuentes de Financiamiento 5: Recursos Determinados, expuestos en el informe de Visto, concluyendo su incorporación en el Presupuesto Municipal del Ejercicio Fiscal 2013;

Que, la ejecución del Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal presenta en la específica determinativa de intereses el importe de S/. 179,920.51 nuevos soles, estimándose conveniente su incorporación al Presupuesto Municipal;

Que, la recaudación de ingresos al mes de julio del 2013 del Rubro 08: Otros Impuestos Municipales, del Impuesto de Alcabala supera la programación inicial en 168.34%, al igual que el Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos la supera en 492.70%, estimándose conveniente efectuar Crédito Suplementario por importe de S/. 4,825,284 nuevos soles;



Específica Determinativa del Ingreso	Programación 2013 S/.	Ejecución al 31.07.2013 S/.	Avance %	Propuesta de Crédito Suplementari
1.1.2.1.2.1 Alcabala	6,813,976	11,470,951.11	168.34	4,656,976
1.1.3.3.3.4 Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos	42,849	211,156.52	492.79	168,308
Total S/.	6,856,825	11,682,108	115.15	4,825,284

Que, la ejecución del Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalias, Rentas de Aduana y Participaciones, presenta en la específica determinativa de intereses el importe de S/. 348,059 Nuevos Soles, estimándose conveniente su incorporación al Presupuesto Municipal;

Que, ante lo expuesto y sustentado en los párrafos precedentes, se estima conveniente efectuar el Crédito Suplementario por el total de S/. 5, 353,264 e incorporarlo al Presupuesto Municipal 2013, según detalle:

Fuentes de Financiamiento	Rubros	Nivel Institucional S/.
5 Recursos Determinados	07 Fondo de Compensación Municipal	179,921
	08 Otros Impuestos Municipales	4,825,284
	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Rentas de Aduana y Participaciones	348,059
Total S/.		5,353,264

Estando a lo expuesto en el Art. 39° de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y en uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/5,353,264), de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados

Rubro 07: Fondo Compensación Municipal

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.5 OTROS INGRESOS		179,921
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		179,921
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		179,921
1.5.1.1.1 INTERESES		179,921
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION		179,921
TOTAL		179,921

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

23 AGO 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL - OACMA
 ALEXANDER DIAZ PINEDO
 Sub Gerente de Coordinación y Apoy

Gastos:

Acciones Centrales
 Actividad : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental
 Grupo Funcional : 0005 Planeamiento Institucional
 Meta Presupuestaria : 07 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,328,488
2.6.6 ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS		2,328,488
2.6.6.1 ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS		2,328,488
2.6.6.1.3 ACTIVOS INTANGIBLES		2,328,488
2.6.6.1.3.9 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		2,328,488
		2,328,488

Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos

Actividad : 5001181 Servicio de Limpieza Pública
 Función : 17 Ambiente
 División Funcional : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
 Grupo Funcional : 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público
 Meta Presupuestaria : 042 Efectuar la Limpieza Pública

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,496,756
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		2,496,756
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		2,496,756
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		2,496,756
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		2,496,756
		2,496,756

Rubro18: Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.5 OTROS INGRESOS		348,059
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		348,059
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		348,059
1.5.1.1.1 INTERESES		348,059
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION		348,059
TOTAL		348,059

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
 3 AGO 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL GACMA
 ALEXANDER DIAZ PINEDO
 Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

Gastos:

Acciones Centrales
 Actividad : 500001 Planeamiento y Presupuesto
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental
 Grupo Funcional : 0005 Planeamiento Institucional
 Meta Presupuestaria : 07 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		19,791
2.6.3 ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		19,791
2.6.3.2 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		19,791
2.6.3.2.3 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES		19,791
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		19,791
		19,791

Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos

Actividad : 5001181 Servicio de Limpieza Pública
 Función : 17 Ambiente
 División Funcional : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
 Grupo Funcional : 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público
 Meta Presupuestaria : 042 Efectuar la Limpieza Pública

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		160,130
2.3.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		160,130
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		160,130
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		160,130
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		160,130
		160,130

Rubro: 08 Otros Impuestos Municipales

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Otros Impuestos Municipales

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		4,925,284
1.1.2 IMPUESTO A LA PROPIEDAD		4,656,976
1.1.2.1 IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		4,656,976
1.1.2.1.2 ALCABALA		4,656,976
1.1.2.1.2.1 ALCABALA		4,656,976
1.1.3 IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		160,308
1.1.3.3 IMPUESTOS SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		168,308
1.1.3.3.3 IMPUESTOS SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		168,308
1.1.3.3.3.4 IMPUESTOS A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		160,308
TOTAL		4,925,284

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
 23 AGO 2013
 Callao

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL - GACETA
 ALEXANDER DIAZ PINEDA
 Presidente de Coordinación y Apoyo



Gastos:

Asignaciones Presupuestales
 Que No Resultan en Productos
 Actividad : 5001181 Servicio de Limpieza Pública
 Función : 17 Ambiente
 División Funcional : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
 Grupo Funcional : 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público
 Meta Presupuestaria : 042 Efectuar la Limpieza Pública

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO
Tipo de transacción		5/.
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		348,059
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		348,059
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		348,059
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		348,059
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		348,059
		348,059

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, elaborará las correspondientes "Notas para las Modificaciones Presupuestarias" requeridas para implementación del Crédito Suplementario propuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia General de Administración, Gerencia de Contabilidad y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial del Callao, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización notificar a las instancias públicas señaladas en el artículo 23° numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
 ALCAIDE GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

23 AGO 2013

Callao,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL - GACIA

ALEXANDER DIAZ PINEDO
 D. de Gerencia de Coordinación y Apoy

